

CONVOCATORIA A CONCURSO DE AUXILIARES DE 2DA CATEGORÍA

LA Decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan convoca a concurso público de antecedente y oposición, para cubrir de los siguientes cargos de la planta docente.

INSCRIPCIONES: DESDE EL 16 AL 22 DE ABRIL DE 2026, HASTA LAS 12 HORAS.

UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 5401, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de investigación en el Área: “MINERALOGÍA”, Programa: “**APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES**”, Proyecto: “**CARACTERIZACIÓN MINERALÓGICA DE TIERRAS RARAS EN YACIMIENTO DE TIPO ELUVIONAL Y PEGMATÍTICO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN - ARGENTINA**”, en el Instituto de Investigaciones Mineras.

A los efectos del puntaje los alumnos deberán tener aprobadas las asignaturas “MINERALOGÍA I” y “MINERALOGÍA II” (ambas de la carrera de Ingeniería de Minas e Ingeniería en Metalurgia Extractiva). Conocimiento en: “Técnicas de Análisis Mineral”.

[EXPEDIENTE N° 03-4415/2025-RESOLUCIÓN N° 443/2026-Decanato](#)

UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 21643, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de investigación Área: “MINERALURGIA”, Programa: “**INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS NUEVAS TÉCNICAS APLICADAS A LA BÚSQUEDA, EXPLOTACIÓN, BENEFICIO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES**”, Proyecto: “**SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE NANOMATERIALES HÍBRIDOS MAGNÉTICOS APLICADOS COMO SORBENTES PARA LA DETERMINACIÓN DE ARSÉNICO EN MUESTRAS DE INTERÉS MINERO**”, en el Instituto de Investigaciones Mineras.

A los efectos del puntaje los alumnos deberán tener aprobada la Asignatura: “QUÍMICA” (de cualquiera de las carreras de Ingeniería), Conocimiento en: ATAQUE DE MUESTRAS –CÁLCULO Y PREPARACIÓN DE SOLUCIONES – MANEJO DE INSTRUMENTO ANALÍTICOS DE pH.

[EXPEDIENTE N° 03-4416/202- RESOLUCIÓN N° 445/2026-DECANATO](#)

UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 1220, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de investigación en el Área: “MATERIALES y PROCESO DE FABRICACIÓN”, **Programa: “MATERIALES”** Proyecto: “APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE ACEROS EN INGENIERÍA MECÁNICA”, en el Instituto de Mecánica Aplicada.

A los efectos del puntaje se tendrán en cuenta las asignaturas: “MECÁNICA DE MATERIALES” y “CIENCIA DE LOS MATERIALES” (ambas de la carrera de Ingeniería Mecánica).

[**EXPEDIENTE N° 03-4496/2025- RESOLUCIÓN N° 444/2026-Decanato**](#)

UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO 1305, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Bloque de Conocimiento: “TECNOLOGÍAS BÁSICAS”, en la **Asignatura: “ELECTROTÉCNIA”** (carrera Bioingeniería), Área de Conocimiento: “ELECTROTÉCNICA Y ELECTRÓNICA” en la **Asignatura: “ELECTROTECNIA A”** (carrera Ingeniería Electrónica), en el Departamento de Electrónica y Automática

[**EXPEDIENTE N° 03-4102/2025- RESOLUCIÓN N° 470/2026-Decanato .**](#)

UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO N° 5155, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Bloque de Conocimiento: “CIENCIAS BÁSICAS DE LA INGENIERIA”, en la **Asignatura: “INTRODUCCIÓN A LA BIOINGENIERÍA”**, (carrera Bioingeniería), Área de Conocimiento: “CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS COMPLEMENTARIAS”, en la **Asignatura: “INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA”**, (carrera Ingeniería Electrónica) Departamento de Electrónica y Automática

[**EXPEDIENTE N° 03-4112/2025- RESOLUCIÓN N° 469/2026-Decanato**](#)

UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO Nº 1241, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia en el Bloque de Conocimiento: “CIENCIAS BÁSICAS DE LA INGENIERÍA”, (carrera de Bioingeniería), Área de Conocimiento: “CIENCIAS BÁSICAS”, (carrera Bioingeniería) en las **Asignaturas: “QUÍMICA I”, “QUÍMICA II”,** (ambas de la carrera de Bioingeniería) y **“QUIMICA”,** (carrera de Ingeniería Electrónica), en el Departamento de Electrónica y Automática.

[EXPEDIENTE Nº 03-4134/2025- RESOLUCIÓN Nº 471/2026-Decanato](#)

UN (1) CARGO DE AUXILIAR DE LA DOCENCIA DE 2DA. CATEGORÍA (ALUMNO) CON DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER INTERINO, CARGO Nº 1417, para cumplir DIEZ (10) horas en tareas de docencia y servicios informáticos en el Área de Conocimiento: “ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA”, en el **GABINETE DE COMPUTACIÓN**, del Departamento de Matemática.

El postulante deberá tener aprobadas las siguientes Asignaturas: “COMPUTACIÓN I”, “COMPUTACIÓN II” y “ELECTRÓNICA DIGITAL I” “ELECTRÓNICA DIGITAL II”.

[EXPEDIENTE Nº 03-697/206- RESOLUCIÓN Nº 472/2026-Decanato](#)

Las inscripciones se recibirán en la fecha indicada en cada caso de lunes a viernes en horario de 8 hasta las 12 horas, en Mesa de Entradas, Salidas y Archivos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan en Av. Libertador General San Martín 1109- Oeste – C/P 5400 SAN JUAN. Para mayor información diríjase al Pabellón Central – Aula 18 Primer Piso E-MAIL: concurso @fi.unsj.edu.ar. La **solicitud de inscripción** se podrá bajar desde www.fi.unsj.edu.ar en sección CONCURSOS.

Para acceder a **Un (1) CARGO DE AUXILIAR DE 2DA., CATEGORÍA (ALUMNO) SIMPLE, INTERINO**

DEBERA TENER:

- 1.- Aprobado la materia que se llama a concurso SEIS (6)
- 2.- Promedio General SEIS (6) incluidos los aplazos
- 3.- Haber aprobado por lo menos UNA (1) MATERIA en periodo de DOCE (12) meses anteriores a la presentación al concurso
- 4.- Índice de Regularidad DOS (2)

IMPORTANTE: Los alumnos de otra Facultad que aspiran a concursos de auxiliar de 2 da., en la Facultad de Ingeniería, al momento de inscribirse deben presentar:

- 1.- Certificado de Exámenes firmado por la autoridad de la Facultad incluyendo promedio.
- 2.- Plan de estudio de la carrera. 3.- Programa Analítico de la materia objeto del concurso (**FIRMADO** por Decano, Secretario Académica y Profesor Titular.